



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, CELEBRADA EL TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS EN EL SALÓN MORELOS, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, SITO EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**

Conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y Declaratoria de Quorum Legal.
- II. Punto para acuerdo presentado para su consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios.
  - A) La Dirección de Administración solicita se emita el Dictamen de la Adjudicación, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**
- III. Cierre de la sesión.
  - I. La LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS instruye al MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO, para que lleve a cabo el ORDEN DEL DÍA del presente acto, y que proceda a dar lectura en voz alta al registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, y se declarará la existencia de Quórum Legal.
  - ❖ LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA, CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD.  
PRESENTE.
  - ❖ LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ, DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA, CON VOZ Y VOTO.  
PRESENTE.
  - ❖ LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA, CON VOZ Y VOTO.  
PRESENTE.
  - ❖ C. CARLOS CRUZ RAMOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, VOCAL DEL ÁREA USUARIA, CON VOZ Y VOTO.  
PRESENTE.
  - ❖ LIC. ERIKA NAYELI MORALES CARBAJAL, SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO, CON VOZ.  
PRESENTE.

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

❖ **MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO, CON VOZ.**  
PRESENTE.

Verificado el cumplimiento del quórum legal requerido, se procedió con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

II. Punto para acuerdo presentado para consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios.

La Dirección de Administración solicita se emita el dictamen de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

En uso de la palabra el **MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO**, con voz, hace del conocimiento del Cuerpo Colegiado lo siguiente:

**PRIMERO.** Que mediante convocatoria de fecha 19 de junio del 2025, se dio inicio a la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

**SEGUNDO.** Que de la documentación que obra en el expediente abierto del procedimiento de licitación que nos ocupa, se desprende que se presentaron los licitantes **SISTEMAS MECÁNICOS E HIDRAULICOS, S.A. DE C.V. y EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, a la compra de bases, lo cual se acredita con líneas de capturas de folios: [REDACTED] respectivamente.

Que del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica del procedimiento de referencia realizado el 27 de junio de la presente anualidad, se registró la participación del licitante:

➤ **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

**TERCERO.** Se pone a disposición de este cuerpo colegiado la **DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS BASES**, del licitante: **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, para su análisis, revisión y Vo. Bo., para, en su caso, determinar lo conducente.

En uso de la palabra el **C. CARLOS CRUZ RAMOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**, manifiesta que una vez revisada de manera **CUALITATIVA** la documentación proporcionada y presentada por el licitante, que se adjunta a la presente acta como ANEXO 1, resulta lo siguiente:

**PARTIDA ÚNICA.**

**CUMPLE CON EL NUMERAL 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LAS BASES.**

**CUARTO.** Se pone a disposición de este cuerpo colegiado la **PROPUESTA TÉCNICA**, del licitante: **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, para su análisis, revisión y Vo. Bo., para, en su caso, determinar lo conducente.

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

Una vez analizado por el Vocal del Área Usuaria y evaluado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, se hace constar que:

#### Para la PARTIDA ÚNICA

La **Propuesta Técnica** presentada por el licitante, **CUMPLE** con las características, descripción y requisitos solicitados en las Bases, conforme al Análisis y Evaluación realizado a la Propuesta Técnica que se adjunta a la presente como **ANEXO 1**.

**QUINTO.** Se pone a disposición de este cuerpo colegiado la **PROPUESTA ECONÓMICA** del licitante **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, para su análisis, revisión y Vo. Bo., para en su caso determinar lo conducente.

Acto seguido, en uso de la palabra el **LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA**, manifiesta que derivado de la revisión **CUALITATIVA** a la documentación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el licitante **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, que se adjunta a la presente acta como **ANEXO 2**, las cuales una vez analizadas por el Vocal del Área Financiera y evaluadas por el Comité de Adquisiciones y Servicios, se hace constar que en el apartado **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, CUMPLE** con el punto 7.2 y 7.2.1. de las bases y a su vez no rebasan los precios de mercado resultantes de la investigación de mercado.

Una vez realizado el Análisis y Evaluación de la Propuestas Técnicas y Económica por el Área Usuaria y Área Financiera, y evaluado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al artículo 87 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: “la evaluación de propuestas podrá llevarse a cabo conforme a los criterios de evaluación binario o de puntos y porcentajes:

*a) en el criterio de evaluación binario sólo se adjudicará el requerimiento a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo”.*

Por lo que se emite el siguiente:

#### ACUERDO NÚMERO EXP-EXT-01-07-2025:

En virtud de que la propuesta económica evaluada **NO REBASA** el techo presupuestal y solo se presentó un licitante, **NO SE CELEBRARÁ** la junta de contraoferta programada para hoy 03 de julio de 2025 a las 17:00 horas.

El **COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS** por unanimidad acepta la Propuesta Técnica y Económica del licitante conforme a lo siguiente:

#### PARTIDA ÚNICA

**LICITANTE: EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

Con base en que su propuesta para la **PARTIDA ÚNICA** es solvente, al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en las bases, y resulta conveniente para los fines del procedimiento, se determina adjudicar las partidas conforme a lo siguiente:

Presenta propuesta económica para la **PARTIDA ÚNICA** por un monto de **\$26,156,000.00 (Veintiséis millones ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)** más **\$4,184,960.00 (Cuatro millones ciento**

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

ochenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) correspondiente al I.V.A, dando un total de \$30,340,960.00 (Treinta millones trescientos cuarenta mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

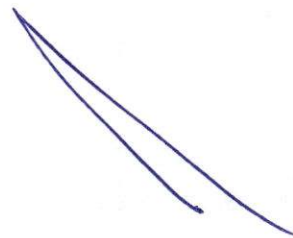
Para lo cual se instruye a la convocante para que lleve a cabo el Acto de Comunicación del **FALLO** correspondiente, el día **04 de julio de la presente anualidad a las 10:00 horas**.

Agotado el punto A) del orden del día, se procede al cierre.

III. Cierre de la sesión.

Agotado el orden del día, se da por terminada la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**, siendo las 11:00 horas, del día de su inicio, firmando los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.





“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS	
<p>PRESIDENTA DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD</p>  <hr/> <p>LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA CON VOZ Y VOTO</p>  <hr/> <p>LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL</p>
<p>VOCAL DEL ÁREA USUARIA CON VOZ Y VOTO</p>  <hr/> <p>C. CARLOS CRUZ RAMOS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA CON VOZ Y VOTO</p>  <hr/> <p>LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p>
<p>VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON VOZ</p>  <hr/> <p>LIC. ERIKA NAYELI MORALES CARBAJAL SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL</p>	<p>SECRETARIO EJECUTIVO CON VOZ</p>  <hr/> <p>MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES</p>

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.



H. AYUNTAMIENTO  
**ECATEPEC  
DE MORELOS**



**ECATEPEC**  
Cambio con honestidad

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

**LISTA DE ASISTENCIA  
A LA JUNTA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y EMISIÓN DE DICTAMEN  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

**FECHA Y HORA:** 03 de julio de 2025 a las 10:00 horas.

**ACTO Y PROCEDIMIENTO:** Análisis y Evaluación de la Propuesta y Emisión de Dictamen del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03** relativo a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

**LUGAR:** Salón Morelos, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, sito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Hugo Antonio Maney	Tesorería	
Luis Alberto Lopez Perez	Consejo Juridico	
Erika N Morales Carbajal (Suplente)	Contraloría	
Guillermo Correa Htz	Adquisiciones	
Claudia V. Gómez Méndez	Servicios Públicos	
Alicia Tejován Lopez	Administración	

“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

H. Comité de Adquisiciones:

Por este medio le informo a usted el resultado de la evaluación jurídica cualitativa de la propuesta presentada para la Licitación Pública Presencial, referente a la contratación de **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC**, número MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03.

NOMBRE DEL OFERENTE: EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN	SI	NO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN
a. Para las personas jurídico colectivas, será obligatorio presentar el testimonio notarial en original o copia certificada para cotejo del acta constitutiva y sus modificaciones que hayan sufrido, con la constancia de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente (en el caso de que existiera una compulsas, que es el documento donde aparece desde la primera acta hasta la última modificación, se acepta siempre y cuando esté inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio), además se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante presentando en original o copia certificada del poder notarial o de corredor público, además de presentar declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir por sí mismo o a nombre de su representada la propuesta correspondiente para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial, debiendo agregar a lo anterior resumen. <b>ANEXO 2.</b>	✓		
b. Las personas físicas deberán acreditar su personalidad presentando en original y copia acta de nacimiento, además se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante presentando declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir por sí misma la propuesta correspondiente para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial ( <b>Ajustar declaración a persona física conforme al ANEXO 2).</b>	✓		
c. Original para cotejo y copia de identificación oficial del representante legal que incluya firma y fotografía; en caso de que éste designe un representante para que asista a los actos, deberá presentar original y copia de identificación oficial del mismo.	✓		
d. Carta poder simple para recibir y entregar documentos, comparecer a nombre del licitante a los actos de presentación y apertura de propuestas. sin perjuicio de que los demás documentos que así se requieran deberán ser firmados por la persona que esté legalmente facultada, pero no será motivo de descalificación que no presente la carta poder y la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. <b>ANEXO 3.</b>	✓		
e. Copia de recibo pago de bases			
f. Comprobante de domicilio fiscal de la persona física o moral que participa, con una antigüedad no mayor a un mes, respecto a la fecha de presentación de sus propuestas			
g. Original y copia para cotejo de la Cédula de Identificación Fiscal.	✓		

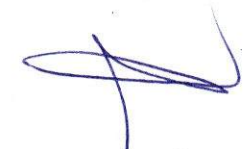
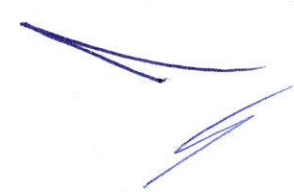
NOMBRE DEL OFERENTE: EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN	SI	NO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN
h. Personas físicas y morales, deberán presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (incluyendo la cadena de certificación de pago y sello digital que señala la SHCP).	✓		
i. Personas físicas y morales, deberán presentar los pagos provisionales de impuestos certificación de pago y sello digital que señala la SHCP de los 5 meses anteriores al mes en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas.	✓		
j. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido positivo por el Servicio de Administración tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet.	✓		
k. Estados financieros originales correspondientes al año 2024, (balance general y estado de resultados), dichos estados financieros deberán contar con el nombre y firma del representante legal y el Contador Público que los avala, anexando la Cédula Profesional del Contador, copia y original para cotejo, en caso de presentar cédula profesional electrónica, deberá incluir la identificación oficial con firma autógrafa, copia y original para cotejo, e identificación oficial con fotografía del representante legal.	✓		
l. Declaración bajo protesta de decir verdad donde indique que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el licitante que declare con falsedad será descalificado y se desearán sus propuestas dando la intervención que corresponda a las autoridades competentes, además se le hará responder por los daños y perjuicios que sufra el municipio a consecuencia de dicha falsedad <b>ANEXO 4.</b>	✓		
m. Curriculum del licitante firmado por la persona física o moral por representante legal, el cual deberá contener domicilio, teléfonos, RFC, principales clientes giro o actividad principal y fotografías de los productos que oferta.	✓		
n. Carta “bajo protesta de decir verdad” en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios <b>ANEXO 5.</b>	✓		
o. Carta “bajo protesta de decir verdad” en papel membretado del licitante, en la que manifieste su obligación a liberar de toda responsabilidad al municipio en caso de acciones entabladas por terceros derivadas de infracciones o violaciones cometidas en materia de propiedad industrial (patentes, marcas o diseños industriales), derechos de autor u otros derechos exclusivos en relación con el Suministro objeto de esta licitación. <b>ANEXO 6.</b>	✓		
p. Declaración de integridad del licitante en papel membretado, en la que manifieste por si mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Ayuntamiento, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes <b>ANEXO 7.</b>	✓		

NOMBRE DEL OFERENTE: EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN	SI	NO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN
q. Escrito donde manifieste que será el único responsable de las obligaciones laborales que se den con su personal y terceros para el cumplimiento en la entrega de los materiales liberando al municipio de cualquier obligación laboral y/o de seguridad social u otra ajena a lo estipulado en la relación contractual <b>ANEXO 8.</b>	✓		
r. Escrito donde manifieste que conoce y acata lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su reglamento y la legislación mexicana aplicable, así como el contenido de sus bases y sus anexos <b>ANEXO 9.</b>	✓		
s. Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa, mediante la cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana con domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones derivadas de esta Licitación Pública Nacional Presencial <b>ANEXO 10.</b>	✓		
t. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales <b>ANEXO 11.</b>	✓		
u. Escrito en hoja membretada, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que todos los bienes objeto de la presente licitación cuentan con una garantía mínima de dos (2) años o 2,500 horas de trabajo, lo que ocurra primero (según dónde se indique), contados a partir de la fecha de entrega y <b>REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1).</b> Recepción de conformidad. (FAVOR DE APEGARSE Estrictamente a los requerimientos establecidos en el Anexo 1)  En el caso del camión con tanque cisterna y del camión con tanque petrolizadora, además de la garantía general antes mencionada, deberá otorgarse una garantía adicional respecto del chasis, por un periodo de tres (3) años o 300,000 kilómetros recorridos, lo que ocurra primero, igualmente contados a partir de la fecha de entrega y recepción de conformidad. Dicha garantía deberá cubrir cualquier defecto de fabricación, funcionamiento, materiales o mano de obra, así como las fallas derivadas del uso normal conforme a las especificaciones del fabricante. Asimismo, el licitante se compromete en dicho escrito a reparar o sustituir, sin costo alguno para el Ayuntamiento, cualquier bien que presente fallas durante el periodo de garantía, siempre que dichas fallas estén debidamente justificadas y notificadas por la convocante.	✓		
v. Carta, en hoja membretada y firmada por el representante legal, en la que el licitante manifieste y acredite su	✓		

NOMBRE DEL OFERENTE: EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN	SI	NO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN
capacidad técnica y económica para suministrar la totalidad de los bienes ofertados, incluyendo evidencia de instalaciones adecuadas, equipo especializado y personal calificado			
w. Carta compromiso, en la que el licitante se obligue expresamente al cumplimiento de los plazos y fechas establecidos para la entrega total de los bienes objeto de esta licitación	✓		
x. Carta compromiso en la que el licitante manifieste su responsabilidad de reemplazar sin costo adicional, cualquier bien que presente fallas atribuibles a defectos de fabricación, previa notificación por parte del Municipio y justificación técnica correspondiente	✓		
y. Carta firmada por el licitante en la que se acredite el respaldo técnico del fabricante. incluyendo evidencia documental que avale dicho soporte por parte de la empresa fabricante	✓		
z. En caso de que el licitante participe como distribuidor, deberá presentar carta original de respaldo del fabricante, en papel membretado, que incluya  Número del procedimiento de licitación. Nombre del licitante al que se emite la carta Garantía mínima de 2 (dos) años contra defectos de fabricación y vicios ocultos. (FAVOR DE APEGARSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1). Firma del representante legal del fabricante	✓		
aa. En caso de representar una propuesta como distribuidor, deberá presentar carta original del fabricante, en papel membretado, en la que  Se respalde técnicamente la propuesta del licitante.  Se declare que el distribuidor cuenta con la capacidad técnica para cumplir con la entrega.  Se manifieste la responsabilidad solidaria del fabricante para el cumplimiento del contrato y de la garantía por al menos 2 (dos) años (FAVOR DE APEGARSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1).	✓		
bb. Acreditación de certificación de calidad. El licitante deberá presentar copia vigente del certificado ISO 9001:2015, emitido por un organismo de certificación debidamente acreditado, mediante el cual se atestigüe que cuenta con un sistema de gestión de calidad aplicado a los procesos relacionados con la fabricación, suministro o comercialización de los bienes objeto de la presente licitación Dicho certificado deberá encontrarse	✓		

NOMBRE DEL OFERENTE: EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN	SI	NO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN
vigente al momento de la presentación de la propuesta y estar a nombre del licitante o, en su caso, del fabricante que proveerá los bienes			
cc. El licitante deberá presentar, en original y en hoja membretada, carta compromiso firmada por su representante legal, en la que garantice que los bienes ofertados contarán con disponibilidad de refacciones durante su vida útil mínima de 10 (diez) años, en todo el territorio nacional.	✓		
dd. Carta compromiso del licitante, en original, en la que se comprometa a proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, durante al menos 2 (dos) años posteriores a la entrega de los bienes, conforme a las necesidades del Municipio.	✓		
ee. Presentar, sin excepción, copia simple de al menos dos contratos previos, celebrados con dependencias del sector público federal, estatal o municipal, o con empresas del sector privado, que acrediten experiencia en el suministro de bienes con características similares a las establecidas en esta licitación.	✓		
ff. Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que los bienes cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o Normas Internacionales aplicables.	✓		
gg. Propuesta Técnica <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Partida</li> <li>• Descripción de los materiales ofrecidos</li> <li>• Cantidad</li> <li>• Unidad de Medida</li> </ul>	✓		





“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS  
SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ  
DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA  
JURÍDICA

MTRO. GUILLERMO CORREA  
HÉRNANDEZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y  
LICITACIONES

ÁREA USUARIA

C. CARLOS CRUZ RAMOS  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS